

# C O R T E S

## DIARIO DE SESIONES DEL

# SENADO

---

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 92

celebrada el martes, 3 de febrero de 1981

---

### ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1980.

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

De la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, sobre el proyecto de ley reguladora del canon sobre la producción de la energía eléctrica. («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, núm. 150, de 8 de enero de 1981.)

De la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, sobre el proyecto de ley de reclasificación del Parque Nacional del Teide (Isla de Tenerife). («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, núm. 139, de 30 de diciembre de 1980.)

De la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, sobre el proyecto de ley de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (Isla de La Palma). («Boletín Oficial de las Cortes Generales» Senado, Serie II, núm. 140, de 30 de diciembre de 1980.)

De la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, sobre el proyecto de ley de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya (Isla de Lanzarote). («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, núm. 141, de 30 de diciembre de 1980.)

# SUMARIO

*Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.*

Acta de la sesión anterior ..... 4770

*Se da por leída y aprobada el acta de la sesión anterior.*

Excusas de asistencia ..... 4770

*El señor Secretario (Casals Parral) da cuenta de las excusas de asistencia recibidas.*

*El señor Presidente da cuenta de que ha sido modificado el primitivo orden del día, limitándolo al punto relacionado con dictámenes de Comisiones, como consecuencia de que, a tenor del artículo 101 de la Constitución, la actual situación del Gobierno (en funciones) hasta que sea designado el nuevo, no hacía viable que se explanasen los demás puntos del orden del día, como son los debates sobre declaraciones del Gobierno, interpelaciones, etc., temas que, por consiguiente, quedan pospuestos para otra sesión plenaria.*

*A continuación, y antes de entrar en el orden del día, el señor Presidente anuncia que la Mesa ha acordado, de conformidad con los Portavoces, que al inicio de esta sesión se dedique un homenaje y un recuerdo al que fue Senador en la anterior Legislatura, fallecido el día 1 de febrero pasado, don Manuel de Irujo. La Cámara aprueba que conste en acta el testimonio de su pesar por esta pérdida.*

*Seguidamente y con la venia del señor Presidente, interviene el señor Prat García (Grupo Parlamentario Socialista), quien se extiende sobre los motivos expuestos por el señor Presidente que han obligado a modificar el primitivo orden del día. Termina dando lectura a una proposición no de ley que con este motivo formula el Grupo Parlamentario Socialista. A continuación, hacen uso de la palabra los señores Villodres García (Grupo Parlamentario Unión de Centro Democrático) y Laborda Martín (Grupo Parlamentario Socialista). Aclaraciones del señor Presidente, quien da por finalizada esta cuestión.*

*Se entra en el orden del día.*

## Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

De la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, sobre el proyecto de ley reguladora del canon sobre la producción de la energía eléctrica ..... 4772

*El señor Rodríguez Castañón (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) defiende el dictamen.*

Veto a la totalidad ..... 4773

*El señor Biescas Ferrer defiende una propuesta de veto del Grupo Parlamentario Socialista. Turno en contra, del señor Román Ruiz (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). En turno de representantes de Grupos Parlamentarios, intervienen los señores Subirats Piñana (Grupo Parlamentario Cataluña, Democracia y Socialismo), Páez Páez-Camino (Grupo Parlamentario Socialista Andaluz), Guía Mateo (Grupo Parlamentario Socialista) y López Gamonal (Grupo Parlamentario Unión de Centro Democrático).*

*Fue rechazada la propuesta de veto.*

Artículo 1.º ..... 4783

*El señor Beviá Pastor defiende un voto particular del Grupo Parlamentario Socialista. En turno de portavoces, interviene el señor Nadal Gaya (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). Fue rechazado el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista, y aprobado el texto del dictamen.*

Artículo 2.º. Sin discusión, fue aprobado el texto del dictamen.

Artículo 3.º ..... 4786

*El señor Cercós Pérez defiende un voto particular por el Grupo Parlamentario Mixto.*

*En turno de portavoces, interviene el señor López Gamonal (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). Fue rechazado el voto particular, y aprobado el texto del dictamen. A continuación, el señor Cañada Castillo (Grupo*

*Parlamentario de Unión de Centro Democrático) explica cinco votos particulares. Retira el de adición de un nuevo apartado al artículo 3.º.*

**Artículos 4.º, 5.º y 6.º. Sin discusión, fueron aprobados según el texto del dictamen.**

Página

**Artículo 7.º** ..... 4790

*El señor Cercós Pérez (Grupo Parlamentario Mixto) defiende cuatro votos particulares. Turno en contra, del señor Rodríguez Castañón (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). A continuación interviene el señor López Gamonal (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático): Fueron rechazados los votos particulares anteriormente defendidos, y aprobado el texto del dictamen.*

Página

**Artículo 8.º** ..... 4795

*El señor Cercós Pérez defiende dos votos particulares. Intervienen a continuación los señores Román Ruiz, López Gamonal, Rahola de Espoma y Bolea Foradada, del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático. Fueron rechazados los votos particulares, y aprobado el texto del dictamen.*

**Disposición transitoria. Sin discusión, fue aprobado el texto del dictamen.**

Página

**Disposición adicional primera** ..... 4799

*Fue rechazado el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista, y aprobado el texto del dictamen.*

Página

**Disposición adicional segunda** ..... 4799

*El señor Rahola de Espona (Grupo Parlamentario Cataluña, Democracia y Socialismo) defiende una enmienda. Turno en contra, del señor Nadal Gaya (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). A continuación interviene el señor Subirats Piñana (Grupo Parlamentario Cataluña, Democracia y Socialismo) y seguidamente, los señores Cercós Pérez (Grupo Parlamentario Mixto) y Román Ruiz (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). Fueron rechazados los votos particulares, y aprobado el texto del dictamen.*

Página

**Disposición adicional nueva** ..... 4803

*El señor López Gamonal (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) consume un turno en contra del voto particular del señor Cañada Castillo. Fue rechazado este voto particular.*

*El señor Presidente declara terminado el debate del dictamen y anuncia que se dará traslado al Congreso de las enmiendas formuladas por el Senado.*

*Se suspende la sesión.*

*Se reanuda la sesión.*

Página

**De la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, sobre el proyecto de ley de reclasificación del Parque Nacional del Teide (Isla de Santa Cruz de Tenerife)** ..... 4803

*El señor Soriano Benítez de Lugo (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) expone el dictamen. A continuación, interviene el señor De Armas García (Grupo Parlamentario Socialista) en relación con este proyecto de ley y los otros dos de la misma naturaleza que figuran en el orden del día. Fue aprobado el dictamen por asentimiento de la Cámara. El señor Presidente declara terminado y aprobado este proyecto de ley, y se dará traslado al Congreso de la enmienda propuesta por el Senado.*

Página

**De la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, sobre el proyecto de ley de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (Isla de La Palma)** ..... 4809

*El señor Galván González (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) explica el dictamen y pide el voto favorable para el mismo.*

**Artículos 1.º al 8.º. Sin discusión, fueron aprobados según el texto del dictamen.**

Página

**Artículo 9.** ..... 4811

*El señor Galván González defiende una enmienda «in voce», que fue aprobada, y que afecta al apartado 11 del número 1. A continuación, fue aprobado el texto del dictamen para el artículo 9.º, al que queda incorporada la enmienda antes aprobada.*

**Artículos 10 al 18, Disposición adicional y Anexos 1 y 2. Sin discusión, fueron aprobados según el texto del dictamen.**

*El señor Presidente declara terminado el debate sobre este dictamen y anuncia que se dará traslado al Congreso de las enmiendas formuladas por el Senado.*

Página

**De la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, sobre el proyecto de ley de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya (Isla de Lanzarote) . . . 4812**

*El señor Stinga González (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) defiende el dictamen. Seguidamente y tras unas aclaraciones del señor Presidente, éste declara aprobado, por asentimiento, el dictamen anteriormente defendido, y anuncia que de las enmiendas propuestas por el Senado se dará traslado al Congreso para la tramitación ulterior.*

*Termina el señor Presidente dando cuenta de que el próximo Pleno está previsto para la tercera semana del presente mes de febrero.*

*Se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.*

---

*Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.*

El señor PRESIDENTE: ¿Se da por leída y aprobada, si no hay objeción, el acta de la sesión anterior, celebrada los días 18, 19 y 20 del pasado diciembre? (*Asentimiento.*) Así se acuerda.

#### EXCUSAS DE ASISTENCIA

El señor PRESIDENTE: Por el señor Secretario se dará lectura de las excusas que hubiere de Senadores ausentes.

El señor SECRETARIO (Casals Parral): Ha excusado su asistencia la señora Salarrullana de Verda.

El señor PRESIDENTE: Sin duda es ya de conocimiento de SS. SS. el acuerdo de la Mesa, previa consulta a los señores portavoces, en relación con la reducción del orden del día del Pleno que comienza en este acto al punto tercero: dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados. Como consecuencia de que, a tenor del artículo 101 de la Constitución, la actual situación del Gobierno —Gobierno cesante, dice la Constitución— es la de Gobierno en funciones hasta que sea nombrado el nuevo Gobierno, ha entendido la Mesa, repito, de conformidad con los señores portavoces, que no hacía autorizable que se debatiesen o se explanasen los restantes actos parlamentarios del orden del día: ruegos y preguntas, debates sobre declaraciones del Gobierno e interpelaciones. Quedan, por consiguiente, pospuestos estos temas para otra sesión plenaria.

Y antes de entrar en el desarrollo de este punto del orden del día, también ha acordado la Mesa, con la conformidad de los señores portavoces, que al inicio de esta sesión dediquemos un homenaje y un recuerdo al que fue Senador de la anterior legislatura, fallecido el día primero de enero, excelentísimo señor don Manuel de Irujo. Yo, en nombre de la Mesa —y creo que haciéndome eco y portavoz del sentir de toda la Cámara—, manifiesto nuestro recuerdo a la memoria de este ilustre Senador, político que dedicó su vida en defensa de sus ideales y de quien los que compartimos con él la legislatura anterior tenemos el recuerdo de su caballerosidad y de su acendrada dedicación a la defensa de sus legítimos ideales. (*El señor Prat García pide la palabra.*) Por consiguiente, espero contar con la adhesión de la Cámara para que conste en acta este testimonio del que yo me hago eco.

El señor Prat había pedido la palabra. ¿A efectos de qué, señor Prat?

El señor PRAT GARCÍA: A propósito del cambio del orden del día.

Señor Presidente, señoras y señores senadores, no podemos olvidar que España tiene como forma de Gobierno la Monarquía parlamentaria, y es evidente que, en situación de crisis total, el Gobierno padece una interinidad que dificulta el